

+

siesta, y por eso estos se consideraron en el orden  
mas bien que se gozaron en tantos Grados que a  
dubandose de ellos. Y otros de qualquiera fize  
dos aludidos de su tan en el. Lo benden y  
obligacion que venia en el, y en el presente  
sabido venia en el de gran Garzia  
Alarcon quien es de su laborada de la Mu  
jer, y como de suyo abiendo quedado por su  
Muerte sin otros Caudal que otros Ofizios, y  
y otros hijos que van a tener, con que aunque  
ubiera por todo su conbenimiento para  
que en las cosas de su vida por la Ciudad de  
Zizis de esta Canaria, y que con todo el  
con efecto por nosotros que para ellos tubiere  
y se halla no a bu representado de en el tim  
po de la ley ante dho R<sup>o</sup> Consejo, y que abien  
do sabido para su vez a su vez de  
de y mantener dho sus hijos = a que se llega  
no a bu de su ley que de su que son benedy  
es los Ofizios que aunque no a su vez  
ziado el que se buze por la Ciudad de Madrid  
a otro que a su vez, sin embargo de lo que  
chos que a su vez de los que a su vez de  
ta años, por lo que a su vez de lo que  
en los terminos de su ley de la Ciudad de  
de fraude de su ley, y que a su vez de lo que  
cion de su familia, con el que a su vez de lo que  
de su ley de su ley de su ley, como por  
que a su vez de su ley de su ley de su ley  
de su ley de su ley de su ley; y que a su vez

E

